

**CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y
REFORMA DE ESTATUTO DE LA
COMPAÑIA QUIMIAGRO S.A. -----
CUANTIA: INDETERMINADA -----**

En la ciudad de Guayaquil, Capital de la Provincia del Guayas, República del Ecuador, hoy veintinueve de Diciembre de dos mil quince, ante mí, Abogada CECILIA CALDERON JACONE, Notaria Decima Sexta del Cantón Guayaquil, comparece la Compañia QUIMIAGRO S.A., representada por el señor ANDRES JAVIER DURAN MARIDUEÑA, quien declara ser ecuatoriano, soltero, ejecutivo, en su calidad de GERENTE GENERAL, según consta de la copia del nombramiento debidamente aceptado e inscrito, que se agrega a la presente escritura pública como documento habilitante.- El compareciente mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Guayaquil. Persona capaz para obligarse y contratar, a quien por haberme presentado sus respectivos documentos de identificación de conocer doy fe, el mismo que comparece a celebrar esta escritura pública de CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTO DE LA COMPAÑIA QUIMIAGRO S.A., sobre cuyo objeto y resultados está bien instruido, a la que procede de una manera libre y espontánea y para su otorgamiento me presenta la minuta que dice así: "SEÑOR NOTARIO: Sirvase a autorizar en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste la Cambio del Objeto Social y Reforma de Estatuto de la Compañia QUIMIAGRO S.A., de conformidad con las cláusulas que a continuación se detallan: CLÁUSULA PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece, otorga y suscribe la presente escritura pública, el señor ANDRES JAVIER DURAN MARIDUEÑA a nombre de la Compañia QUIMIAGRO S.A., en su calidad de GERENTE GENERAL, según consta en el nombramiento que se agrega e incorpora a la presente

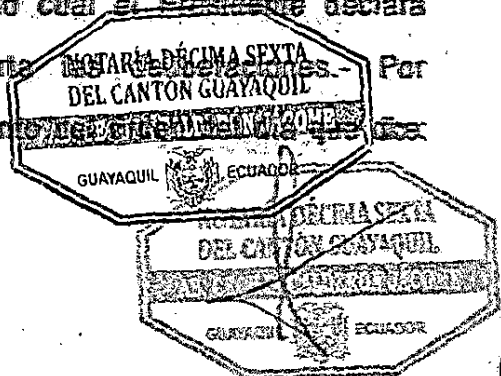
Ab. Cecilia Calderon Jacone
Notaria Decima Sexta del Canton Guayaquil



1 escritura pública como documento habilitante y debidamente autorizado
2 para el efecto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha
3 siete de diciembre de dos mil quince, cuya copia certificada del Acta de
4 Junta General antes mencionada se le agrega a la presente escritura como
5 documento habilitante. **CLÁUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a)
6 Mediante Escritura Pública celebrada el veintitrés de abril de dos mil
7 nueve, ante la Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil e inscrita en el
8 Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el veintiséis de mayo de dos mil
9 nueve, se constituyó la Compañía **QUIMIAGRO S.A.**; b) En sesión de Junta
10 General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **QUIMIAGRO S.A.**,
11 celebrada el siete de diciembre de dos mil quince, se resolvió: **UNO)**
12 Cambiar el objeto social y reformar el Estatuto de la Compañía; y, **DOS)**
13 Autorizar al GERENTE GENERAL de la Compañía para que otorgue y
14 suscriba la correspondiente escritura pública, en los términos
15 establecidos en dicha Junta General que se agrega e incorpora
16 a la presenta escritura como documento habilitante. **CLÁUSULA**
17 **TERCERA: DECLARACIONES.-** Con los antecedentes expuestos en
18 la cláusula anterior, el compareciente **ANDRES JAVIER DURAN**
19 **MARIDUEÑA**, por los derechos que representa de la Compañía
20 **QUIMIAGRO S.A.**, en su calidad de GERENTE GENERAL declara
21 bajo juramento: **UNO)** Que mi representada no es contratista de
22 obra pública con el Estado; **DOS)** Que se cambia el objeto social
23 de la compañía y como consecuencia se reforma el artículo
24 Segundo del Estatuto Social de la compañía; **TRES)** Se deja
25 constancia que los accionistas de la Compañía **QUIMIAGRO S.A.**
26 son de nacionalidad ecuatoriana. Agregue usted señor Notario,
27 las demás cláusulas de estilo necesarias para la
28 plena validez de la presente escritura. Firmado)

1 Abogado **XAVIER FERNANDO ESTRADA PERLAZA** Registro número tres mil
2 novecientos sesenta y dos. DOCUMENTO HABILITANTE: **"ACTA DE JUNTA**
3 **UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**
4 **QUINIAGRO S.A., CELEBRADA EL SIETE DE DICIEMBRE DE DOS MIL**
5 **QUINCE.**- En la ciudad de Guayaquil, a los siete días del mes de
6 diciembre del año dos mil quince, a las diez horas en la oficina situada
7 en la ciudadela Urdesa Norte calle tercera número uno tres dos, de esta
8 ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General de Accionistas de la
9 Compañia **QUINIAGRO S.A.**, con la concurrencia de los siguientes
10 accionistas: el señor **RICARDO JAVIER DURAN MARIDUEÑA**, propietario
11 de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
12 pagadas en el 25% de su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS**
13 votos; y, la señora **PAHELA ADRIANA MARURI MENEDEZ**, propietaria
14 de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una,
15 pagadas en el 25% de su totalidad y con derecho a **CUATROCIENTOS**
16 votos. Preside la sesión la señora **PAHELA ADRIANA MARURI**
17 **MENEDEZ**, y actúa como Secretario de la Junta, el señor **ANDRES**
18 **JAVIER DURAN MARIDUEÑA**. Los accionistas concurrentes que
19 representan la totalidad del capital Social de la Compañia resuelven por
20 unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo
21 dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de
22 Compañias, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y
23 en la que se debería tratar y resolver sobre los siguientes puntos del
24 orden del día: **UNO) CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA**
25 **Y REFORMA DEL ESTATUTO.** El Secretario informa que se encuentra
26 completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara
27 legalmente instalada la Junta y abierta la sesión. Por
28 Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del día que es

15. Decisión: Se declara como
Notario Público de Guayaquil
Estrada Perlaza



1 UNO.- CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA Y REFORMA DEL
2 ESTATUTO. Toma la palabra el Presidente de la Junta y manifiesta que es necesario
3 realizar inversiones en otros campos permitidos por la ley y así tener mayores
4 oportunidades para competir en el mercado nacional y extranjero en ramas que no
5 constan en nuestro objeto social mediante el cambio del mismo, por lo que luego de
6 ciertas deliberaciones sobre este punto del orden del día, la Junta resolvió por
7 unanimidad de votos, aprobar la Cambio del Objeto Social de la Compañía.- Como
8 consecuencia de esta Cambio del Objeto Social se reforma el Artículo Segundo del
9 Estatuto Social, al mismo que se le agregará lo siguiente: ARTICULO SEGUNDO.
10 VENTA DE TODO TIPO DE MAQUINARIA AGRÍCOLA (REPUESTOS, NEUMÁTICOS,
11 MONTACARGAS, ETC.). Además esta Junta General de Accionistas por
12 unanimidad de votos resolvió autorizar al GERENTE GENERAL de la
13 compañía para que otorgue y suscriba la correspondiente Escritura
14 Pública contentiva de Cambio del Objeto Social y Reforma de Estatuto.
15 Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el
16 reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe
17 dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al
18 expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación
19 reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán
20 incorporarse al expediente son: a.- Lista de asistentes y número de
21 acciones que representan; b.- Copia certificada del Acta por el Secretario
22 de esta Junta. No habiendo otro asunto de que tratar el Presidente de la
23 Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta,
24 hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en
25 forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la
26 sesión firmando para constancia todos los accionistas, el Presidente y el
27 suscrito Secretario que certifica. Firmado) ANDRES JAVIER DURAN
28 MARIDUEÑA, Secretario de la Junta; firmado) PAMELA ADRIANA

QUIMIAGRO S.A.

Guayaquil, 14 de octubre del 2014

Señor

ANDRES JAVIER DURAN MARIDUEÑA

Presente

De mis consideraciones:

Comunico a usted que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía **QUIMIAGRO S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **GERENTE GENERAL** de la misma, para un periodo de cinco años.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá de manera individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las demás atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitución de la compañía **QUIMIAGRO S.A.**, otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil Dr. Piero Aycart Vincenzini, el 23 de Abril del 2009 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 26 de Mayo del 2009.

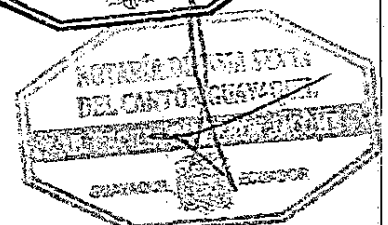
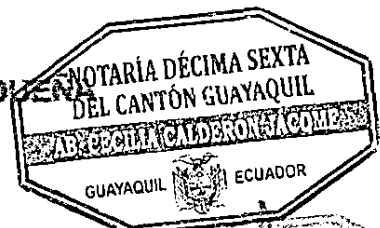
Atentamente,

ISABEL PICO CEDEÑO

SECRETARIA Ad Hoc

ANDRES JAVIER DURAN MARIDUEÑA, portador de la cédula de ciudadanía No. 06-602581 de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Guayaquil.- **ACEPTO** el cargo de Gerente General de la compañía **QUIMIAGRO S.A.**, que se me confiere según nombramiento precedente.- Guayaquil 14 de octubre del 2014.

ANDRES JAVIER DURAN MARIDUEÑA
GERENTE GENERAL



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 52.753

FECHA DE REPERTORIO: 22/oct/2014

HORA DE REPERTORIO: 15:58

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

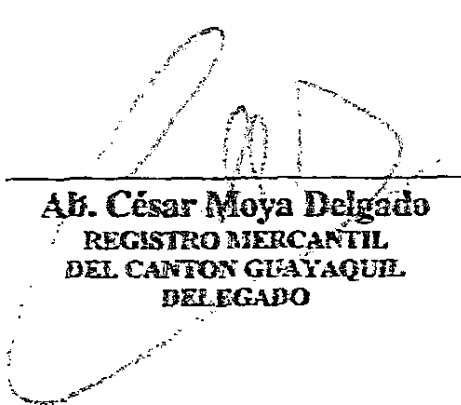
1.- Con fecha veintidos de Octubre del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía QUIMIAGRO S.A., a favor de ANDRES JAVIER DURAN MARIDUEÑA, de fojas 44.638 a 44.640, Registro de Nombramientos número 14.376.

ORDEN 52.753



Guayaquil, 24 de octubre de 2014

REVISADO POR:


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y exactitud de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



五、总结

STRATEGY

SECRET



1994年 12月 22日

**IDECU0919602581<<<<<<<<<<<<<<<<
861107M261208ECU<<<<<<<<<<<<<<<<
DURAN<MARIDUEÑA<<ANDRES<JAVIER**

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DIRECTOR
DISTRITO DE TUGUIGUA
ECONOMIA, COMERCIO, INDUSTRIA

085

005 - 0132

0919602581

ALUMNO DE CERTIFICADO

1998
1999

DURAN BARRERA ANDRES JAVIER

CUYAS

2000

QUESTIONS

二、研究设计

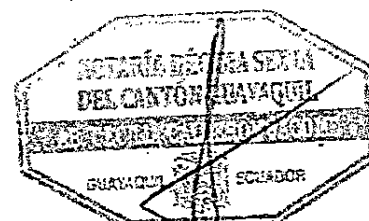
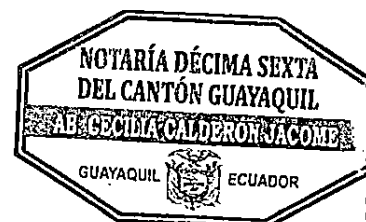
2010-2011

TABLE 1

Case Report

SECRET

Ab. Geolite - Calderon y de come
Habitante de la Póxima Berta



1 **MARURI WENEDEZ, accionista-Presidente de la Junta. Firmado)**
2 **RICARDO JAVIER DURAN MARIDUEÑA, accionista.- Es fiel copia de su**
3 **original.- Lo certifico.- Firmado) ANDRES JAVIER DURAN**
4 **MARIDUEÑA.- Secretario de la Junta.-". Queda agregado a la presente**
5 **escritura pública el nombramiento del señor ANDRES JAVIER DURAN**
6 **MARIDUEÑA, como GERENTE GENERAL de la compañía QUIMIAGRO**
7 **S.A. S.A.". Hasta aquí la minuta y sus documentos habilitantes inserto y**
8 **agregado. Todos los cuales en un mismo texto, quedan elevados a**
9 **escritura pública. Yo, el Notario, doy fe que después de haber sido leída**
10 **en alta voz toda esta escritura pública, al compareciente, éste la prueba**
11 **y la suscribe conmigo, el Notario, en un solo acto.-**
12

13 **p. QUIMIAGRO S.A.**

14 **R.U.C. # 0992624949001**

15

16

17

18 **ANDRES JAVIER DURAN MARIDUEÑA**

19 **GERENTE GENERAL**

20 **C.C. # 091960258-1**

C.V. # 005-0132

21

22

23

24

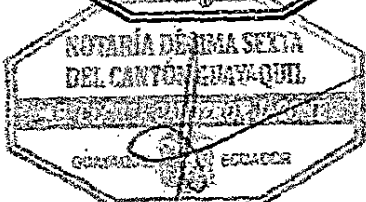
25



[Signature]
LA NOTARIA

CECILIA CALDERON JACOME

SE OTORGA FE MI EN FE DE ELLO CONFIERO
ESTE TESTIMONIO QUE
RUBRICO FIRMO Y SELLO EN ESTA CIUDAD DE
GUAYAQUIL EN LA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:305

FECHA DE REPERTORIO:04/ene/2016

HORA DE REPERTORIO:15:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cuatro de Enero del dos mil dieciséis queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene la **Reforma de Estatutos**, de la compañía **QUIMLAGRO S.A.**, de fojas 275 a 287, Registro Mercantil número 18. 2.- Se efectuaron anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de la(s) inscripción(es) respectiva(s).

ORDEN 305



Guayaquil, 04 de enero de 2016

REVISADO POR:

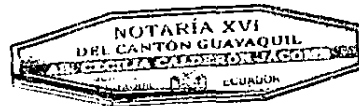
Ab. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO ES IGUAL
A LA COMPULSA QUE ME FUE EXHIBIDA.

Guayaquil,

11 ENE 2016

FOJA(S)



Nº 2016-163

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
RECIBIDO

22 ENE 2016 HORA: 13:45

Receptor: Monica Villacreses Indarte

Firma: Monica

lyapsey
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

11/JAN/2016 16:28:18

Usu: omontalvan



Remitente: No. Trámite:

1079	0
------	---

AB XAVIER ESTRADA ---

Expediente:

134631

RUC:

0992624949001

Razón social:

QUIMIAGRO S.A.

SubTipo tramite:

COMUNICACIONES

Asunto:

REMITE CAMBIO DE OBJETO SOCILA
INSCRITO EN EL RM

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	72
--	----